

Estudio que no tiene otro fin
que el que Vd. vea lo que por aquí

INFORME QUE PRESENTA LA ASOCIACION DE CABEZAS DE
FAMILIA SOBRE LA ENSEÑANZA DE PARBULOS Y PRIMARIA
EN EL MUNICIO DE ORDUÑA Y SU ZONA DE INFLUENCIA.-

existe.

- ENSEÑANZA PRIMARIA -

Industria Juncos
Calle de Bolartu, 14
Bilbao - 7

Sabemos que las Escuelas del Municipio de Orduña, no tienen la habitabilidad que como mínimo se podría exigir en los momentos actuales.

Igualmente conocemos que el Grupo Escolar Municipal consta de tres grados para niños y uno para niñas. Están atendidos respectivamente por tres Maestros y una Maestra.

El resolver la Enseñanza Primaria guardando los mismos grados que existen en la actualidad, estimamos que es contraproducente por los motivos que a lo largo de esta Memoria se irán señalando.

Últimamente el Ministerio de Educación y Ciencias está demostrando su preocupación en mejorar la Enseñanza Primaria, haciendo que ésta sea lo mejor posible.

No se puede a nuestro juicio, conseguir esta mejor instrucción de los niños, si un Maestro o Maestra ha de atender simultáneamente a niños y niñas de distintas edades. (Sin ser Pedagogos creemos que no sería tan grave el que se atendiese a niños y niñas pero de la misma edad), caso que quizás pueda darse en Orduña aún con la enseñanza concentrada.

En la Provincia vecina de Alava estamos contemplando con asombro y satisfacción que se están realizando centros docentes para la Comarca en la que la Enseñanza Primaria concentrada tiene todas las ventajas que aún en zonas rurales puedan obtenerse.

Volviendo a nuestro Municipio de Orduña, hemos de hacer los siguientes apartados:

- ENSEÑANZA PRIMARIA FEMENINA -

Aún cuando podría realizarse conjuntamente con la de niños en los grupos concentrados que se pretenden construir, sin embargo existe en Orduña el Colegio de la Compañía de María en el que esta enseñanza femenina puede llevarse perfectamente a efecto y con ello hacer que la enseñanza masculina y femenina tenga su característica particular cada una de ellas.

.../...

- ENSEÑANZA MASCULINA -

Tanto en esta enseñanza como en la femenina que acabamos de señalar, el ideal para toda la comarca cuyo centro es Orduña, es que tal enseñanza sea concentrada.

Creemos saber que esta preocupación está bien vista por todos los organismos componentes y a nuestro juicio el Municipio de Orduña es así como debía de presentar el memorandum para la obtención del nuevo centro docente que se comenta.

Este nuevo centro docente, habría de contar con 8 grados, además de sus correspondientes instalaciones auxiliares, como cocina y comedor para los niños en régimen de media jornada, así como otros locales para educación física, etc.

Esta nueva edificación podría realizarse en los terrenos Municipales encuadrados dentro de las actuales edificaciones del St. - Hospital de Orduña. El ante-proyecto e ideas de esta edificación se remite junto con esta Memoria.

El centro docente que se prevee habría de dar cabida a los niños de toda la comarca próxima a Orduña, entre los que no hay que olvidar existen pequeños Municipios pertenecientes a la vecina provincia de Alava, con lo cual habrán de hacerse gestiones conjuntas - ante los Delegados de 1ª Enseñanza de Alava y Vizcaya e igualmente ante sus respectivas Diputaciones.

Ahora bien, aún cuando este planteamiento presente dificultades, creemos que todo lo que se luche por vencerlas, será un gran bien que en el futuro repercutirá directamente sobre Orduña y toda su comarca, ya que no hemos de olvidar que estos pequeños barrios - que rodean Orduña, no pueden tener jamás contingente para una educación demasiado esmerada de los niños de los barrios.

Estimamos también que estos niños de los alrededores al cambiar de medio ambiente, éste les reportará lógicamente más ventajas que inconvenientes (pueden existir también estos últimos por falta de adaptación, etc.).

ZONA A LA QUE DARIA SERVICIOS EL CENTRO CONCENTRADO
DE 1ª ENSEÑANZA A INSTALAR EN ORDUÑA.-

Estimamos que habría de abarcar los siguientes pueblos y barrios:

DELICA	!- Provincia de Alava -			
ARTOMANA - ALORIA	-	"	"	" -
TERTANGA	-	"	"	" -
SARACHO	-	"	"	" -
LENDONÑO - MENDAICA	-	"	"	Vizcaya - Municipio de Orduña
ORDUÑA	-	"	"	Vizcaya -

.../...

b).- Maestros que actualmente se ocupan de la Enseñanza en los centros anteriormente citados.-

<u>Localidad</u>	<u>Personal docente.</u>
DELICA	Maestro - Maestra
ARTOMAÑA - ALORIA	Maestra
TERTANGA	Maestra
SARACHO	Maestra
MENDAICA	Maestra
ORDUÑA	3 Maestros - 1 Maestra

c).- Gestiones a realizar en los pueblos anteriormente citados.-

Aún cuando estimamos que estas medidas de caracter general tienen beneficios futuros difíciles de calibrar en el momento actual, pero que en teoría se ven claros, sin embargo también creemos prudente el que el Municipio de Orduña tomase sobre sí la tarea de comunicar a los representantes de los otros Municipios así como a los Srs. Párrocos o fuerzas vivas de los mismos, con el fin de ponerles en antecedentes de todos estos proyectos.

Con ello se evitarían las obstrucciones que quizás puedan existir por parte de algunos afectados (quizás los maestros) y si la mayoría de los que tienen opinión en estas localidades se muestran conformes con la idea de la enseñanza concentrada, creemos que el éxito puede ser mucho más seguro, ya que la fuerza que se consigue con ello es indudablemente mayor que si la presentación se hace solamente por parte del Municipio de Orduña.

Estimamos que aún cuando haya oposición, esta idea será aceptada por la mayoría, sobretodo si se percatan (como nosotros lo estamos) del éxito que en Alava están teniendo estos Centros de Enseñanza.

No ocurriría lo que hoy día les puede suceder que por enfermedad y otros motivos, el Maestro ó Maestra de un barrio falta a sus clases estando abandonados los niños durante periodos de tiempo más o menos largos. Quizás este abandono sea bien visto por algunos padres que entonces dedican a sus hijos a asuntos de la labranza, etc., pero creemos que a eso nosotros nos debemos oponer.

- COSTO DEL CENTRO - AYUDAS A SOLICITAR ETC. -

Hemos estado visitando un centro de Enseñanza en la Provincia de Alava en el pueblo de Murguía que comprende a todo el valle de Zuya.

Creemos que este Centro que comprende 6 grados mixtos, pero tiene además vivienda para conserje - Centro cultural - cine y salas de teatro, (Orduña tiene resueltas por iniciativa privada estas necesidades), costó aproximadamente 3 millones de pesetas. En este importe no están tenidos en cuenta los gastos de mobiliario, vajilla y menaje para los comedores, etc.

El mayor porcentaje gravitó sobre la Diputación de Alava, haciendo aportaciones el Ministerio de Enseñanza y el Municipio de Murguía por un importe de 1½ millones aproximadamente.

Sin entrar en detalles, el presupuesto que resultaría para el Grupo de Orduña, no estaría demás el preveer que su costo total sería de 4 á 5 millones de pesetas.

Mejor que la Asociación de Cabezas de Familia, conocerá el Municipio los recursos que habría que arbitrar y las gestiones a realizar, así como a los organismos a que habría de recurrir para obtener este presupuesto.

Como hemos dicho anteriormente, en el Grupo Concentrado tendrán enseñanza los niños de pueblos de la Provincia de Alava, por lo cual quizás las aportaciones habrán de ser de ambas Diputaciones, Alavesa y Vizcaina.

No tendríamos que olvidar en este presupuesto, el necesario medio de transporte para llevar y traer a los niños a sus respectivos barrios.

Por lo que vimos en el Centro citado, establecen horarios diferentes para retirar a los niños de los diversos pueblos.

En el caso particular de Orduña vemos un inconveniente, no insalvable, con respecto a los citados precisamente en el término del Municipio de Orduña; es decir, a los de Lendoño y Mendaica.

- OBSERVACIONES A ESTA MEMORIA - =====

Creo interesante recordar que aún cuando los barrios próximos pertenezcan a la provincia de Alava no se muestren de acuerdo con este planteamiento general, sin embargo el Ayuntamiento de Orduña con visión de perfeccionar, debe de plantear el problema con márgenes de seguridad suficiente y por lo menos pensar en un grupo de 6 cursos - que admitiese el cupo de los niños de Orduña - Lendoño y Mendaica.

Es de suponer que aún cuando no estuvieran actualmente de acuerdo estos Municipios próximos, sí llegarían a envidiar un centro docente funcionando como pensamos han de comenzar algún día a funcionar los centros docentes de 1ª Enseñanza, es decir, preocupados a fondo de la instrucción de los niños.

Sin ánimo de crítica debemos decir, que lo que observamos en cuanto a la instrucción de los niños de Orduña deja mucho que decir. Para ratificar esta opinión nuestra, ponemos como testigos a los Profesores de la Escuela Sindical de Formación Profesional que se encuentran con grandes baches en la instrucción primaria de los chiquillos de 11 y 12 años.

- - - - -

- ENSEÑANZA DE PARVULOS - =====

Hoy día se están ocupando de esta enseñanza las Hermanas de la Caridad en clases habilitadas en el Sto. Hospital de Orduña.

No podemos quedar, y desde esta Memoria rendimos nuestra admiración a estas abnegadas Hermanas que con medios escasos obtienen resultados relativamente satisfactorios para las disponibilidades con que cuentan aún en personal, y en relación con el número tan grande de niños que tienen a su cargo.

Si se concentra la Enseñanza Primaria es lógico pensar que igualmente hay que concentrar el Parvulado de los barrios citados en esta Memoria.

El transporte de estos niños tendría que hacerse con los mismos medios que se habiliten para el transporte de los de primera Enseñanza, aunque es de presuponer que entonces los niños no empezarían a asistir a la Escuela hasta los 5 años por los inconvenientes que puedan tener de horarios para ellos (quizás podría resolverse este aspecto haciendo servicios distintos en horarios diferentes para Párvulos y alumnos de 1ª Enseñanza.

En los edificios que ocupan actualmente las clases de Párvulos, y con un costo no excesivo, creemos que se podrían habilitar más clases en su ala superior deshabitada actualmente.

Igualmente habría que habilitar mejor los recreos para estos Párvulos, tratando de conseguir subvenciones del Ministerio de Enseñanza, de Deportes, etc.

- OBSERVACIONES FINALES - =====

Las Escuelas de los barrios de la Provincia de Alava que hemos citado, podrán convertirse en centros recreativos para la población de los citados barrios.

Se nos ocurre hacer esta observación porque quizás alguno piense que estos locales iban a quedar perdidos y sin provecho para nadie.

Confiamos que esta Memoria realizada por la Asociación de Cabezas de Familia hará eco favorable ante el Ayuntamiento de Orduña a cuyo Alcalde Presidente adjuntamos el original de la misma.

Ha sido realizada con un ánimo sincero de colaboración al Municipio y a uno de los problemas más grandes que observamos tiene el de Orduña.

Orduña, 10 de Febrero de 1.967

Vº Bº

El Secretario

El Presidente.